

HORIZONTE

GARNATA

EDITORIAL

HUMANIZADA

TRIBUNA

AESIA PUCHERAZO

JXG EN ESCENA

OPINIÓN

GRANADA SÍ PAGA

TRAIDORES

FORO

PACTOS POLÍTICOS

A LA VISTA

CRITICUS

UN ARTÍCULO PARA 2027

HEREDITAS

1983: ELIMINACIÓN DE LA


CAPITANÍA DE GRANADA

MARIANA PINEDA
LEALTAD, TRAICIÓN Y MUERTE



Junio 2023

#8



DICEN QUE
GRANADA
VA COMO
UNA MOTO,
¿SERÁ ESTA?

JXG



HUMANIZADA

Las portadas de una revista son una ventana al contenido y alma de la publicación. Tienen el poder de captar la atención del lector y transmitir un mensaje impactante. Las portadas bien diseñadas pueden despertar la curiosidad, generar interés y establecer una conexión emocional. Son una forma de arte que combina imágenes y titulares para contar una historia en un solo vistazo. Las portadas también reflejan la identidad y el enfoque de la revista, estableciendo su personalidad y estilo. Son una herramienta poderosa para co-

municar ideas, influir en la opinión pública y dejar una impresión duradera en el lector.

Hemos venido apostando, y seguiremos haciéndolo, por la imagen humana para presentar los números de nuestra revista. El ser humano y su imagen tiene un gran valor, ya que es una representación visual de nuestra identidad y personalidad. A través de nuestra apariencia, expresiones y gestos, transmitimos información y emociones. La imagen humana también puede influir en la forma en que nos perciben los demás y cómo nos relacionamos con el mundo que nos rodea.

La granada, para nosotros,

es casi humana, porque en su imagen nos encontramos todos los amantes de nuestra tierra, de Granada. Es una fruta exquisita y vibrante, es conocida por ser dulce y ácida a la vez, como lo es Granada. Además, su apariencia hermosa y sus jugosas semillas, son una representación simbólica de lo que somos. Acaso por eso ha sido elegida por una organización sociopolítica local para ser su imagen de presentación, la suma de ad intra y ad extra de los ciudadanos. Por eso la portada de este nuevo número es una también de una figura humanizada●



22



18



3 HUMANIZADA

En la granada nos encontramos todos los amantes de nuestra tierra.

8 AESIA PUCHERAZO

El Gobierno mintió: no existía el documento de baremación.

12 JXG EN ESCENA

Ni de derechas ni de izquierdas, JxG es un partido transversal con un proyecto granadino.

16 MANUALES DEL SANCHISMO

El pensamiento político de Pedro Sánchez se desenvuelve entre la resistencia y la insistencia.

32



38





29 GRANADA Y EL DIFAS 2023

Granada y Motril han acogido la celebración del DIFAS de este año 2023. Entre el 31 de mayo y los días 1, 2, y 3 de junio la sociedad granadina ha arropado a las Fuerzas Armadas. El DIFAS es una jornada de encuentro entre españoles, civiles y militares, con el objetivo de acentuar el conocimiento que tiene nuestra sociedad de sus Fuerzas Armadas, acorde con lo establecido por la Constitución Española y con las Reales Ordenanzas. HG deja constancia de este momento histórico.

La patrulla Águila sobrevolando los cielos granadinos. Foto: Ministerio de Defensa

18 GRANADA PAGA TRAIADORES

“Roma no paga traidores” no puede aplicarse en Granada, en el caso de J.A. Rodríguez Salas.

20 PARACAIDISTAS

Las listas a las Cortes por Granada se pueblan de políticos foráneos

22 UN ARTÍCULO 2027

Dudamos del proyecto sevillanista de Marifrán Carazo que tanto daño hace a Granada.

26 PACTOS POLÍTICOS A LA VISTA

Para gobernar tendrán que producirse acuerdos en favor de la

sociedad.

28 GRANADA-SEVILLA

El diario El Confidencial ilustró el DIFAS 2023 con una imagen de Sevilla en lugar de Granada.

32 LA ELIMINACIÓN DE LA CAPITANÍA GRAL.

La Capitanía General de Granada fue establecida en 1492 por los RRCC, hasta que fue absorbida por Sevilla en 1983.

38 DOSIER MARIANA PINEDA

Aproximación a su figura: vida y romance de una heroína. Lealtad, traición y muerte

48 CAPITÁN GRANÁ

Más granaíno que nunca, el Capitán Graná trata de salvar a Mariana Pineda.



HORIZONTE GARNATA

Revista online de opinión y crítica para Granada.

EDITA:

SCG- JXG
CIF: G04959730

DIRECTOR EJECUTIVO

César Girón López

DIRECTOR EDITORIAL

Antonio Bernardo Espinosa Ramírez

COMITÉ TÉCNICO

Juan Jiménez Alonso
Cecilio Ruíz Fernández
Jordi Cabedo Gracia
Ana Morilla Palacios

ASESORÍA JURÍDICA

Forum4. Consultores

Depósito Legal: GR2449-2010

ISSN: 2171-6420

DISTRIBUCIÓN GRATUITA:

Se distribuye online mediante la web y boletines al correo de suscriptores.

SUSCRIPCIONES Y DESCARGAS:

www.horizontegarnata.es

CRÉDITOS FOTOGRÁFICOS Y SOFTWARE

Imágenes obtenidas por medios propios y libres publicadas y principalmente de Pexel y Unsplash usadas bajo sus respectivas licencias de uso.

Se ha usado software libre en la edición, redacción y web.

Horizonte Garnata es un revista de divulgación y actualidad. Es una publicación plural. Los artículos y comentarios que en ella aparecen reflejan las opiniones de los respectivos autores.



Encuétranos en las Redes Sociales:



**Somos horizonte, somos
pluralidad, somos futuro.
Conoce, siente y vive
Granada**



Juntos por Granada sí te defiende

20 Razones Elecciones Generales





CONFIRMADO: LO DE LA AESIA FUE UN PUCHERAZO

EL GOBIERNO HA COMUNICADO AL TRIBUNAL SUPREMO QUE NO DISPONE DE PARTE DE LA DOCUMENTACIÓN QUE LE SOLICITÓ

HG

El Gobierno ha dado traslado al Tribunal Supremo de la documentación que Juntos Por Granada solicitó como am-

pliación del expediente. De ello resulta lo que se temía: que no existe la documentación de baremación por la que se decidió la adjudicación de la sede física de la Agencia Española de Su-

pervisión de la Inteligencia Artificial (AESIA) a La Coruña.

En el oficio que al alto tribunal ha remitido la secretaria de la Comisión Consultiva para la determinación de las sedes

rencia a Juntos Por Granada. O lo que es lo mismo, una forma eufemística de decir que no aplicaron el procedimiento legalmente exigible y que la decisión del Consejo de Ministros fue arbitraria.

Este oficio de la secretaria de la Comisión Consultiva se produce después de que el propio Tribunal Supremo urgiera

impugnado, solicitando la ampliación del recurso inicial contra el primer acuerdo a este otro adoptado, por su conexión directa.

Dijeron el concejal Francisco Herrera, que ha resultado reelegido, y el aún alcalde de Granada —en funciones— Francisco Cuenca, “que no había prisa para impugnar el

Advertimos desde estas mismas páginas: que los documentos no existían y que la vulneración del procedimiento determinará la nulidad del Acuerdo

el pasado mayo al Gobierno a que le remitiera la ampliación del expediente administrativo que le había solicitado sobre la elección de La Coruña como sede de la AESIA. Y de tal actuación ha resultado lo que ya advertimos desde estas mismas páginas: que los documentos no existían y que la vulneración del procedimiento determinará la nulidad del Acuerdo.

Por si no fuera suficiente, en su sesión del pasado martes 13 de junio, el Consejo de Ministros ha adoptado un nuevo acuerdo por el que se autoriza la tramitación administrativa urgente prevista en el artículo 27.1.b) de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno, del proyecto de Real Decreto por el que se crea la Agencia Española de Supervisión de Inteligencia Artificial y se aprueban sus estatutos, que lógicamente, Juntos Por Granada ha

Acuerdo de concesión de la AESIA, porque tardaría al menos dos años en implantarse”. Ahí lo tienen. Quizá ambos deberían plantearse no tomar posesión en la nueva corporación o, llegado el caso, dado el carisma que está tomando el asunto, entregar el acta de concejal. Porque se ha confirmado que lo de la adjudicación de la AESIA “fue un pucherazo” y Granada ya no admite más mentiras en este asunto ●



A...
MOS

de las entidades pertenecientes al sector público institucional estatal, se informa de que "no se dispone" de la documentación referida a las "tablas de valoración y la puntuación detallada obtenida por las candidaturas presentadas".

La secretaria de la Comisión Consultiva traslada que, además, no se estableció una "metodología concreta" para la elaboración del informe ni del dictamen, porque "goza de libertad" para ello y que los ha realizado "cumpliendo" el tenor literal del Real Decreto 209/2022. "Por lo que no ha lugar la exigencia de una valoración numérica o cuantificable para cada criterio, como solicita la parte recurrente", en refe-

Línea temporal de la AESIA y JxG



La AESIA en el tiempo

22 Mar. 22

- Real Decreto determinación sedes físicas.
- Creación de la Comisión Consultiva para determinar las sedes.

2º, 3er trim 22

- Granada y otras ciudades presentaron su candidatura

8 Nov. 22

- Se cu...
- los inf...

13 Ene. 23

- Francisco Herrera, concejal socialista, explica cómo se realizarán los trabajos para interponer recurso al Tribunal Supremo

19 Dic. 22

- Declaraciones políticas de todos: el Alcalde, la UGR, los grupos políticos y la Junta declaran que accionarían contra el Acuerdo.
- El Gobierno de España defiende la bonanza del procedimiento
- Reacciones ciudadanas: convocatoria concentración, entrevistas, ofrecimiento de colaboración de JxG y de ICAGR
- Concentración en apoyo de nuestras instituciones. En Pl. Carmen

5 Dic. 22

- Unos...
- Cons...
- del C...
- la Co...
- Asim...
- esté...
- Inform...
- Cons...
- sobre...

21 Ene. 23

- El plazo de interposición del recurso finaliza el 6 de febrero y, ante las declaraciones públicas de los grupos políticos y su inacción, JxG interpone Recurso ante el Tribunal Supremo y solicita la Suspensión Cautelar de la designación.

25 Ene. 23

- El Recurso al TS es admitido con la Suspensión del acuerdo.
- Daba traslado al Consejo de Ministros y ordenaba la entrega del expediente administrativo.
- Paco Cuenca contrariado. Sólo declaraciones
- Presidente Xunta Galicia hace frente común con Ayuntamiento de la Coruña
- La Abogacía del Estado se opone a la admisión del Recurso, por falta de ley

Mayo

- Período electoral.....a la espera de nuevas noticias
- El TS reclama la urgente remisión al Gobierno de España de la ampliación del expediente que le solicitó.
- Los partidos políticos, excepto JxG, se han limitado a meras especulaciones dilatorias y a ofrecer palabras, que no hechos, a su clientela.

Abril

- Período preelectoral
- Los partidos en liza...
- manifiestan su apo...
- AESIA en Granada

Junio

- 13 de Junio. El Gobierno aprueba la tramitación administrativa urgente de la AESIA en la Coruña y aprueba sus estatutos
- 14 junio Juntos Por Granada impugna la decisión del Gobierno del 13 de junio ante el Tribunal Supremo, solicitando la ampliación del recurso inicial por su conexión directa con el mismo.

22

...mplen los plazos para conocer
...ormes de la Comisión Consultiva.

22

... minutos después del informe de la Comisión
...ultiva, el Gobierno de España, mediante reunión
...onsejo de ministros, acuerda la designación de
...oruña como sede de la AESIA.
...ismo acuerda que la Agencia Espacial Española
...en Sevilla.

...me de la Comisión
...ultiva al Gobierno de España,
...e la AESIA

Febrero

- La Junta de Andalucía sigue sin apoyar a Granada, no vaya a ser que afecte a la designación de la Agencia Espacial Española
- Ayuntamiento presenta Recurso al TS, sin solicitar la Suspensión Cautelar
- Días después, la UGR presenta Recurso a TS, sin solicitar la Suspensión Cautelar
- JxG vuelve a solicitar el expediente, para evitar una posible nulidad del procedimiento.
- El TS acuerda la Suspensión del plazo sine die, hasta que se entregue el expediente.

Marzo

- El TS entrega el expediente a JxG.
- Al estar incompleto, JxG solicita la Suspensión del trámite de alegaciones y solicita el expediente completo, incluidas las baremaciones de los candidatos o tablas de puntuación.
- El PSOE designa al "niño de Jun" como responsable de la implantación de la AESIA en la Coruña
- La UGR desiste de su recurso al TS.
- La Junta instará al Gobierno a realizar un nuevo concurso.
- El Gobierno anuncia que ADIA LAB, con sede en Abu Dabi, se instalará en Granada para trabajar en inteligencia artificial.

En resumen, sólo hay un Partido Político que ha iniciado el Recurso al TS con petición de Suspensión Cautelar y que lo mantiene a viento y marea. Y este Partido es: **Juntos por Granada JxG.**



JXG HA ENTRADO EN ESCENA

LA ORGANIZACIÓN HA SURGIDO COMO UNA OPCIÓN GENUINAMENTE GRANADINA QUE PRETENDE EL PROGRESO DE GRANADA DESDE EL RESPETO A SU SIGNIFICADO Y RELEVANCIA HISTÓRICA. NO SON IDENTITARIOS, SE REBELAN FRENTE A LAS VACUIDADES Y BANALIDADES POLÍTICAS GENERADAS POR EL ANDALUCISMO

HG



Con fuertes anclajes en la sociedad civil, Juntos por Granada (JxG) es un partido político que ha surgido como una alternativa en el panorama político de la ciudad y la provincia. Fundado con la visión de promover un cambio positivo y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Granada. Como organización social y como partido ha ganado popularidad por su defensa de la integridad del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) y por la impugnación del acuerdo que privó a nuestra ciudad de ser sede física de la Agencia Española para la Su-

pervisión de la Inteligencia Artificial (AESIA). Recientemente ha concurrido a las elecciones municipales, superando en número de votos a organizaciones políticas de relevancia, como Ciudadanos o Andalucía Avanza, ambas con representación en las instituciones.

Juntos por Granada se enfoca en impulsar políticas que fomenten el desarrollo económico sostenible, la promoción de empleo, la protección de todo el patrimonio granadino material e inmaterial en su más amplio sentido, así como la recuperación y la promoción institucional de Granada. Sin olvidar una apuesta decidida por la mejora de los servicios públicos, como plataforma política incluye el fortalecimiento de la participación ciudadana y la transparencia en la gestión pública como elementos esenciales de su propuesta política y de acción.

Como partido ha destacado por su enfoque colaborativo y su voluntad de escuchar y responder a las necesidades de la comunidad granadina. Han buscado alianzas estratégicas y han trabajado en conjunto con otros actores políticos y sociales para lograr objetivos comunes, como en la conformación de la denominada la Gran Granada, como invite de futuro de la ciudad y su área metropolitana.

Con estas ideas JxG ha concurrido a las elecciones locales con un atrayente programa que ahora amplía de cara a presentarse en las próximas generales que se celebrarán el 23 de ju-

lio.

Juntos por Granada se ha convertido en una opción política atractiva para aquellos que buscan un cambio significativo en Granada. Su compromiso con el bienestar de los ciudadanos y su visión de futuro los han posicionado como una fuerza política con un crecimiento relevante. El partido continúa trabajando para consolidar un proyecto a medio plazo con el que ofrecer a los granadinos una opción política decisiva y determinante para construir un futuro próspero y de calidad para Granada en todos los ámbitos, superando el decaimiento de las últimas décadas. Con una ideología transversal, que no responde a derechas ni izquierdas, que califican de “granadinista”, JxG ha entrado en escena ●



Próximo número



EL CERRO DE
UN PASEO POR LA EDAD DEL



A menos de 10 minutos caminando desde el centro del pueblo de Monachil se encuentra el antiguo bastión y poblado del Cerro de la Encina. El camino para llegar hasta él discurre junto a la bella acequia del Albaricoque, que es un deleite recorrerla. El Cerro de la Encina es un yacimiento arqueológico argárico que muy pocos granadinos conocen. Se levanta sobre una escarpada colina y sus laderas que descienden sobre la margen derecha del río Monachil.



Foto: HG

LA ENCINA

COBRE



LOS MANUALES POLÍTICOS DEL SANCHISMO

ENTRE LA RESISTENCIA Y LA INSISTENCIA SE DESENVUELVE EL PARTICULAR PENSAMIENTO POLÍTICO DE PEDRO SÁNCHEZ, TODO UN EXPERTO EN SUBSISTIR A CUALQUIER PRECIO, QUE AHORA HA CONVOCADO LAS ELECCIONES GENERALES PARA EL PRÓXIMO MES DE JULIO. UN NUEVO JUEGO DE PERSEVERAR ENTRE LA SOBERBIA Y EL AUTORITARISMO

PILAR BENSUSAN

CATEDRÁTICA DE DERECHO ADMINISTRATIVO

Tras la estrepitosa derrota del PSOE en las elecciones municipales y autonómicas, Pedro Sánchez, sorprendentemente, anunciaba la convocatoria de elecciones generales para el próximo 23 de julio.

Ya sabemos que el presidente Sánchez ha practicado su peculiar Manual de resistencia durante 5 años, y, por fin, le ha fallado estrepitosamente, ¿será esta insistencia en la derrota consecutiva —parece más que asegurada— una estrategia de resistencia, o será, por el contrario, una aceptación de que su ciclo Frankenstein ha acabado? O será algo distinto: ¿una huida hacia adelante? ¿una maniobra desesperada para evitar que su propio partido le culpe y eludir un linchamiento por sus críticos, que ya se cuentan por miles? ¿o será una intentona de que cale el discurso — que ya no cuela— de que en toda España viene la derecha fascista de PP más Vox?

Mucho me extrañaría que Sánchez se rindiese alguna vez ante la evidencia, quizás opine que ahora los suyos reaccionarán contra el avance del fascismo, y que, para el 10 de diciembre (fecha inicialmente prevista para las elecciones) ya estará demasiado quemado.

La sociedad española es mayoritariamente moderada y no está ya para más experimentos estrambóticos, con decisiones y normas estrafalarias, inconstitucionales y antijurídicas que sólo perjudican a la sociedad y que perturban y alteran el or-

den constitucional y democrático que tanto trabajo nos ha costado construir durante 47 años, para que ahora alguien, cuyo único objetivo ha sido resistir en el poder a costa de lo que sea y de quien sea, siga dinamitando nuestro Estado de Derecho y desmontando nuestras instituciones.

Sorprende enormemente que haya decidido arriesgarse a dejar de ser el protagonista absoluto, el “presidente de España”, como le llamaban, y más aún cuando en breve comienza nuestra presidencia de la Unión Europea.

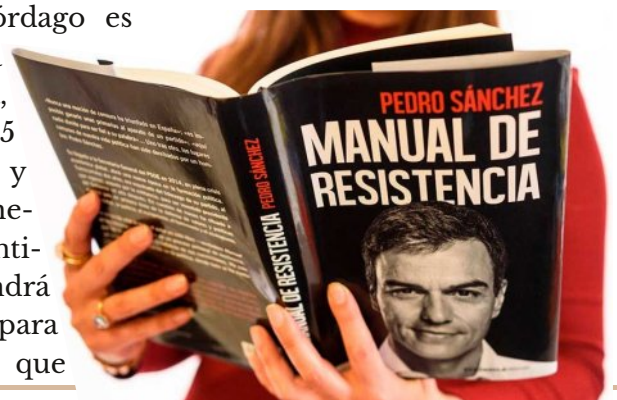
Quizás confíe en que esta jugada suicida le salga bien, quizás piense que es el as en la manga de su soberbio Manual de resistencia para que su izquierda desnortada, incongruente, aniquiladora y radical siga destruyendo a España y a los españoles.

Qué casualidad que García-Page sea el único que se ha salvado del barco hundido, quizás Sánchez debiera haber incluido la moderación y la coherencia en su Manual, aunque eso no suele estar en la ruta del autoritario soberbio.

La sorpresiva cercanía de los comicios generales va a poner a prueba su resistencia-resiliencia, pero este órdago es una oportunidad para la sociedad española, que ya ha aguantado 5 años de “sanchismo” y se ha aprendido de memoria un Manual anti-Sánchez. Mucho tendrá que andar el PSOE para revertir todo el daño que

Sánchez le ha hecho a España y a los españoles.

Eso es el sanchismo, porque describir la ideología y el estilo político asociados con Pedro Sánchez, que se basa en decir que su política es de enfoque progresista y por poner su énfasis en políticas sociales como la lucha contra la desigualdad y la defensa de los derechos humanos, aunque tras un análisis somero nada avale estas premisas, sino más bien por una total ausencia de escrúpulos para hacer lo que en cada momento personalmente le conviene. Porque la apelación constante del sanchismo al apoyo a la igualdad de género, a la transparencia y a la regeneración democrática, son meramente instrumentos de su falaz política. Esa es la razón de que sus modos de hacer política hayan recibido duras críticas y haya generado desatadas polémicas que han modificado el panorama político español y que han sido un factor clave en la transformación del discurso moderado que mantenía el PSOE. La razón de todo ello hay que buscarla en los dos manuales de hacer su política, uno escrito y el otro practicado, el de resistencia y el de insistencia. ●



GRANADA SÍ PAGA TRAIIDORES



¿LA DESIGNACIÓN DE JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ SALAS DE NUEVO COMO REPRESENTANTE DE GRANADA EN EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS ES UNA TRAICIÓN?

CELSO COSTA

ABOGADO

Los adagios son breves sentencias que encierran la sabiduría popular. Transmiten enseñanzas universales y brindan consejos. A través de ellos se aprenden lecciones valiosas para aplicarlas a la vida diaria. Uno de los más usuales

es "Roma no paga traidores". La frase –en latín, "Roma traditoribus non praemiat"–, que hoy día se usa como advertencia a quien pueda albergar intenciones de cometer una traición de que no va a obtener recompensa por ello, proviene de una tradición popular de origen incierto. Según ésta, la pronunció

el procónsul Quinto Servilio Cepión en el año 139 a.C. cuando tres hispanos –Audax, Ditalcos y Minuros– intentaron cobrar la recompensa que el romano les había prometido si asesinaban a su jefe, el caudillo lusitano Viriato. Sin embargo, no aparece en las fuentes clásicas, aunque el hecho histórico

sí fue narrado por algunos cronistas romanos, como Diodoro, Orosio y Apiano.

Quizá por ello, por no tener un origen claro, no se considere un apotegma, pero sí un aforismo de amplio espectro histórico que trasciende los siglos. Como adagio ha sido utilizado a lo largo de los siglos como un recordatorio de la importancia de la lealtad y la integridad y, como máxima, ha trascendido en el tiempo, convirtiéndose en un símbolo de la sociedad romana y una lec-

ción eterna para todos nosotros.

Encuentra su origen en la antigua Roma, un imperio poderoso que se basaba en principios sólidos y en una jerarquía bien establecida. En ese contexto, la traición era considerada un crimen grave, capaz de socavar la estabilidad y la confianza en la sociedad romana, por lo que la expresión "Roma no paga traidores" se convirtió en un lema que recordaba a todos los ciudadanos la importancia de la lealtad hacia su patria y hacia sus compatriotas.

Aunque los tiempos han cambiado y Roma ya no es el epicentro de un vasto imperio, esta máxima es relevante en la actualidad. Nos recuerda que la lealtad y la integridad siguen

siendo valores fundamentales que deben ser preservados en cualquier sociedad. La traición, sea en el ámbito personal o profesional, debe ser —y así lo es en cualquier contexto que no sea Granada—, considerada una violación de la confianza y puede tener consecuencias devastadoras.

"Roma no paga traidores" sigue recordándonos que nuestras acciones tienen repercusiones y que debemos ser conscientes de los valores que defendemos. La lealtad y la integridad son pilares fundamenta-

**Nos recuerda que
la lealtad y la
integridad siguen
siendo valores
fundamentales que
deben ser
preservados en
cualquier sociedad**

les para construir relaciones sólidas y una sociedad justa, para mantener la cohesión social y construir un futuro común firme. Como ciudadanos del mundo, es nuestra responsabilidad recordar esta lección histórica y aplicarla en nuestras acciones diarias.

Pero, como dice otro aforismo, desde luego más local y presente, "Granada es diferente", nos lleva a concluir lamentablemente que la máxima romana en

favor de la lealtad y la integridad no se aplica aquí, al menos en el ámbito del PSOE. Lo digo por la triste realidad que ha supuesto ver cómo la organización beneficia a quien ha sido artífice y cómplice de uno de los mayores despropósitos y atrocidades hechos a nuestra tierra. Que José Antonio Rodríguez Salas, alias "el Niño de Jun", vuelva a ser designado, tras su participación en el saqueo a Granada que ha supuesto la privación de la sede física de la AESIA por el Gobierno de España, para ser representante por nuestra provincia en el Congreso de los Diputados, es incalificable y totalmente inexplicable en cualquier otro lugar que no sea Granada. Debemos recordar que fue José Antonio Rodríguez Salas el congresista designado para impulsar la inmediata implantación en La Coruña de la Agencia Española de Supervisión de la Inteligencia Artificial (AESIA) tras la expromisión y el despojo de Granada.

Y es que en Granada no rige el viejo aforismo romano, sino otro particular adagio más dañino y perverso: "Granada sí paga traidores"●





PARACAIDISTAS

LOS PARACAIDISTAS —O DIPUTADOS CUNEROS— SON AQUELLOS QUE OBTIENEN SU ESCAÑO SIN PERTENECER A LA SOCIEDAD DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN POR LA QUE SON ELEGIDOS. ESTA PRÁCTICA DE DESIGNACIÓN POLÍTICA CUESTIONA LA DEMOCRACIA Y DEBILITA LA REPRESENTATIVIDAD EN LOS ÓRGANOS LEGISLATIVOS. PERO ESO ES ALGO QUE NO IMPORTA A NUESTROS DIRIGENTES

PILAR BENSUSAN

CATEDRÁTICA DE DERECHO ADMINISTRATIVO

Después del espectacular desfile en Granada del día de las Fuerzas Armadas, en el que una paracaidista aterrizaba flamantemente con la bandera de

España, un magnífico momento para nuestra tierra, hemos pasado sin contrariedades al más puro paracaidismo político, en el que la brigada del PSOE ha decidido encasquetar en sus listas por Granada al Congreso a Carmen Calvo y,

encima, como número uno. Un pago claro y decidido de su contribución a la causa separatista y a la materialización del indulto a los golpistas catalanes— resulta paradójico que lo primero que haya declarado Carmen Calvo tras su imposición



en las listas de Granada haya sido que para ella su prioridad es España— junto a su delfín, Montilla Martos, y al exministro Juan Carlos Campos.

Como si ya no tuviéramos bastante con los espectáculos de “C’Olona” y con el nefasto recuerdo del binomio ominoso impuesto por el trío Salvador-Hervías-García Egea, ahora aterriza en paracaídas la cordobesa Calvo, la misma del dedazo que adjudicó a Córdoba el centro logístico del ejército que Jaén esperaba como agua de mayo y que le iba a procurar 3000 empleos directos. Actuación innoble que fue origen de la querrela por prevaricación que le pusieron los jiennenses.

La formación Jaén Merece Más despegó a causa de este desprecio y del ninguneo continuado que recibe la provincia.

Sin embargo, en Granada, por más desprecios que nos hagan, parece que la sociedad no reacciona y que nuestros políticos se pliegan sin ambages a las decisiones nefastas para nuestra tierra que se toman desde fuera.

Como Granada siempre calla humillada, se convierte en el blanco perfecto de todos los desprecios de los políticos de turno, que mejoran a unos territorios, los que no se tapan la boca, y perjudicar a los sumisos, los que siempre comulgan con ruedas de molino.

¿Cobardía, mansedumbre, miedo a perder el puesto político, desprecio a Granada? Da igual, se trata, sin duda, de una combinación de todos ellos en este desesperado “sálvese quien pueda” que el sanchismo ha puesto en marcha frente a la debacle que le espera y que aquí el PSOE provincial aguan-

Como Granada siempre calla humillada, se convierte en el blanco perfecto de todos los desprecios de los políticos de turno

ta servilmente.

Rebeliones y dimisiones en bloque en Aragón y Ávila, y la marcha atrás de Sánchez en la capital de los dominios de Page, pone de manifiesto que algunos socialistas sí se han enfrentado a los antojos personales del presidente, pero no es el caso de los dirigentes socialistas

de Granada, que han decidido enmudecer y aceptar sin rechistar las imposiciones autoritarias y caprichosas de Ferraz. Cómo será que incluso algunos han llegado a dar las gracias por la inesperada “deferencia” de dirección federal por traer aquí a la cordobesa, que dicen haber entendido como modo de contribuir al proyecto nacional del partido. Ver para creer...

El desembarco de ministros y derrotados sanchistas del 28-M ha puesto en marcha la mayor operación paracaidista hasta ahora desplegada. Una auténtica brigada de sanchistas va a desembarcar en las provincias vasallas, entre las que, como siempre, está Granada.

Si queremos que Granada cuente algún día, hay que acabar definitivamente con la servidumbre política que practican sin rubor nuestros representantes, si no, seguiremos liderando la cola de España, de la postergación y de la humillación. Un fenómeno que no es exclusivo de los socialistas, porque no es de olvidar que la alcaldesa de Granada es de Valladolid, aunque trate de “tunearlo”, que los miembros principales de su lista son de Málaga, Sevilla, Córdoba, Jaén y hasta de Italia. Ni tampoco, que la cabeza de lista de los comunistas, Martina Velarde, es gaditana y tras su paso por Córdoba como diputada en las últimas elecciones generales, ha sido designada para encabezar la lista por nuestra provincia al Congreso de los Diputados. Y por Vox ha sido designado Jacobo González-Robatto, el último “paraca”●

UN ARTÍCULO PARA 2027

EL PRÓXIMO DÍA 16 DE JUNIO MARIFRÁN CARAZO SE CONVERTIRÁ EN LA PRIMERA ALCALDESA DE GRANADA. RECONOZCO SUS BUENAS INTENCIONES. DUDO, NO DE SU CAPACIDAD, SINO DE SU EXCESIVA ADSCRIPCIÓN AL PROYECTO SEVILLANISTA QUE TANTO DAÑO HACE A GRANADA. ESPERO EQUIVOCARME. EL QUE SIGUE ES SINCERAMENTE EL ARTÍCULO QUE ESPERO ESCRIBIR Y FIRMAR DENTRO DE CUATRO AÑOS.

CÉSAR GIRÓN

DE JxG



Marifrán Carazo, una política con una trayectoria dilatada y destacada, se ha convertido en una figura clave en la política de Granada al asumir el cargo de alcaldesa, hace cuatro años, en 2023. Su liderazgo y compromiso han dejado una marca

significativa en la ciudad, a pesar de no ser granadina de origen —nació en Valladolid y llegó a nuestra ciudad para estudiar en la UGR—.

Trabajadora incansable

Marifrán Carazo ha demostrado ser una líder apasionada y dedicada a la comunidad granadina. Con una visión clara y determinación, ha trabajado incansablemente para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Granada. Ha traído el soterramiento del metro a su paso por el centro histórico de la ciudad y ha mejorado la movilidad con el área metropolitana, facilitando el atisbo de la Gran Granada. Su enfoque se ha centrado en impulsar el desarrollo económico, promover la sostenibilidad y fortalecer la cohesión social, con un marcado granadinismo. Su política siempre ha tenido nuestra tierra de fondo, sin falseamientos, procurando lo mejor para esta ciudad.

Bajo su mandato, Granada ha experimentado un progreso notable en diversas áreas. Carazo ha impulsado políticas para fomentar la creación de empleo, atraer inversiones y fortalecer el turismo, destacando así el potencial de la ciudad, desde el reconocimiento de su historia, de su valor y su significado. Además, ha promovido proyectos de desarrollo urbano sostenible y ha puesto un énfasis especial en la protección del patrimonio histórico y cultural de Granada, frente a los falseamientos que durante cuatro

décadas y media se han procurado insertar desde el andalucismo, para debilitar a Granada.

Participación

Carazo también se ha esforzado por mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, centrándose en la atención a los servicios públicos y en la promoción de una mayor participación ciudadana. Ha impulsado medidas para fortalecer la educación, la atención sanitaria, de la que Granada siempre fue referente, del comercio del que Granada fue siempre faro, de la investigación, de la que nuestra Academia fue siempre vanguardia, y la seguridad ciudadana, buscando siempre el bienestar de los granadinos.

La Agencia Española para la Supervisión de la Inteligencia Artificial (AESIA)

Nada más llegar ordenó que los servicios jurídicos municipales pidieran la suspensión del acuerdo que nos privó de la AESIA, que habíamos ganado por derecho, de modo limpio y competitivo, que fue adoptado por el que fue el Gobierno de Pedro Sánchez. Simultáneamente también ordenó que los letrados municipales solicitaran la acumulación del recurso del Ayuntamiento ante el Tribunal Supremo con el interpuesto en primer lugar por la Sociedad Civil de Granada Juntos por Granada. Y, también, insistió a la Junta de Andalucía, para que instara la revisión de oficio del mismo acto que privó a Granada de ser la sede física de la Agencia. Fruto de esa colaboración con JxG fue el resultado de la anulación de tan perjudicial

acuerdo para nuestra ciudad y que se hiciera justicia en tan tortuoso asunto.

Diálogo y experiencia

Así, uno de los aspectos destacados de su gestión ha sido su enfoque en la colaboración y el diálogo. Carazo ha trabajado en estrecha cooperación con diferentes actores políticos, organizaciones sociales y empresariales para impulsar el desarrollo de Granada. Su capacidad para construir consensos y encontrar soluciones comunes, puesta en duda inicialmente cuando

Agencia de régimen especial que le pedían muchos granadinos frente a la impositiva presencia del centralismo sevillano. No obstante, Carazo ha demostrado una disposición constante para escuchar a los ciudadanos y tomar medidas correctivas cuando ha sido necesario, aunque en estos temas que apuntamos y algunos otros, aún no haya conseguido acertar.

Huella positiva

En resumen, Marifrán Carazo ha dejado en estos cuatro años

Este es el artículo que espero escribir en 2027 al final del mandato de Carazo. No por nada personal, sino porque Granada habrá ganado

accedió a la Alcaldía, ha sido fundamental para el avance de la ciudad.

La alcaldesa ha sabido aprovechar su experiencia y conocimientos en el ámbito político para liderar con eficacia. Su enfoque basado en la transparencia, la responsabilidad y la rendición de cuentas ha generado confianza y credibilidad en su gestión.

Temas pendientes

Sin embargo, como en cualquier cargo político, también ha enfrentado desafíos y críticas. Algunos sectores han manifestado preocupaciones sobre la gestión de temas específicos, que aún están pendientes, como el transporte o la vivienda, la participación de Granada en la gestión directa de la Alhambra y su conversión en una

de mandato, una huella positiva en Granada como alcaldesa. Su liderazgo, compromiso y visión han impulsado el desarrollo de la ciudad en múltiples aspectos. Su enfoque en la colaboración, la transparencia y la mejora de los servicios públicos ha generado beneficios tangibles para los ciudadanos de Granada. A medida que continúe su mandato, se espera que su dedicación y compromiso sigan siendo un motor para el progreso de la ciudad. Esperemos...

Porque, aún con el deseo de quedarme corto en elogios, es éste el artículo que sinceramente, espero escribir al final del mandato municipal de Marifrán Carazo, en 2027. No por nada personal, sino porque Granada habrá ganado ●



EL CORREDOR MEDITERRÁNEO

La gran asignatura pendiente

2023





PACTOS POLÍTICOS A LA VISTA

EN UN CONTEXTO POLÍTICO DONDE LOS INTERESES Y LAS OPINIONES PUEDEN SER DIVERGENTES, LOS PACTOS SON UNA FORMA DE SUPERAR LAS DIFERENCIAS Y TRABAJAR EN CONJUNTO PARA LOGRAR RESULTADOS

LOLA RÍOS

SOCIÓLOGA

Los pactos son acuerdos entre diferentes partidos o actores políticos para lograr objetivos comunes, esta-

blecer alianzas estratégicas o alcanzar acuerdos sobre temas específicos. Estos son una herramienta utilizada en diversos sistemas políticos para promover la gobernabilidad, la estabi-

lidad y el consenso en la toma de decisiones. Dichos acuerdos pueden darse en diferentes niveles, desde coalición para formar un gobierno hasta puntuales sobre políticas específicas.



Uno de su principales beneficios es la capacidad de generar estabilidad y evitar la polarización. Al fomentar la negociación y el diálogo entre los diferentes actores políticos, se busca encontrar puntos en común y construir consensos que permitan avanzar en la toma de decisiones. Esto es especialmente relevante en sistemas multipartidistas, como el nuestro, donde la fragmentación puede dificultar la formación de mayorías y la implementación de políticas.

Además de la estabilidad, los pactos también pueden generar una mayor representatividad e inclusión. Al establecer alianzas entre diferentes partidos o grupos se busca dar voz y participación a una variedad de intereses y perspectivas. Esto contribuye a una toma de decisiones más equilibrada y a la consideración de diferentes puntos de vista, lo que fortalece la democracia y la legitimidad de las políticas implementadas.

Sin embargo, los pactos también pueden presentar desafíos y críticas. Incluso no ser

se nos avecina tras los resultados electorales del pasado día 28 de mayo, más aún cuando muchos acuerdos a adoptar o que pudiera adoptarse se harán o se pospondrán con la vista puesta en la cita electoral del próximo 23-J. Pero, a pesar de estas críticas, los pactos siguen siendo una herramienta importante en la arena política. En muchos casos, son una necesidad para lograr consensos y avanzar en situaciones de complejidad. Sin ellos, la toma de decisiones podría verse obstaculizada y la gobernabilidad

Algunos argumentan que los pactos pueden dar lugar a acuerdos de conveniencia que sacrifican principios o ideologías

auténticos acuerdos de cara a la gobernabilidad de una comunidad y de un territorio, sino una forma de evitar que otras posiciones políticas, más enemigas que adversarias, accedan a los puestos de poder. Así, algunos argumentan que los pactos pueden dar lugar a acuerdos de conveniencia que sacrifican principios o ideologías a cambio del poder o el apoyo necesario. Se ha señalado que estos pactos generan una falta de transparencia o una opacidad en la toma de decisiones, especialmente cuando se negocian en ámbitos cerrados o sin la participación activa de la ciudadanía, que saldría perjudicada.

Todo es cierto. Y tenemos que conocerlo y ponderarlo de cara al momento político que

comprometida.

Considero que los pactos permiten a diferentes actores trabajar juntos en busca de objetivos comunes. Si bien presentan desafíos, también son una herramienta eficaz para promover la estabilidad, la representatividad y la inclusión en la toma de decisiones. Desempeñan un papel clave en la construcción de consensos y en el fortalecimiento de la democracia. Nuevos pactos políticos están a la vista...

España

Andalucía

Día de las Fuerzas Armadas 2023 en Granada: horario y cortes de tráfico por el recorrido del desfile

¿ES GRANADA SEVILLA?

ANA MORILLA

PROFESORA

Quizá fue un error, un descuido, una torpeza. Tal vez le daba igual. Me refiero a la foto del Confidencial del 3 de junio de 2023 que ilustra la celebración del día de las Fuerzas Armadas en Granada. Quien conozca el mundo de la comunicación hará un análisis en clave de crisis de los medios (un diario se hace con prisas, con pocas personas –jóvenes

sin experiencia y menos sueldo–, sin corresponsales ni enviados para la ocasión, con fotos de agencia...). Quien sepa algo de semiótica visual o iconología extraerá otras ideas, por no hablar de los expertos en sociología o psicología.

Si iban a usar una imagen enlatada, ¿por qué seleccionar el desfile de 2019 en Sevilla?, si tenemos otras más recientes, por ejemplo del año pasado en Huesca o del anterior en Ma-

drid. ¿Por qué no utilizar una foto de estos días en Granada de las que proporciona a prensa el Ministerio de Defensa? Detrás de esa imagen en concreto hay algo más profundo que un error u omisión: hay una elección. Más allá de la suplantación cultural e iconográfica, Sevilla es ya a ojos del Norte, el Sur. ¿Cómo lo ha conseguido? Esa es ya otra historia.

GRANADA Y EL DÍA DE LAS FUERZAS ARMADAS

IGNACIO POZO

DE JXG



Fotos: Ministerio de Defensa, HG (izq.)

Granada ha tenido el honor de celebrar el día de las Fuerzas Armadas este año. Durante estos días hemos tenido la fortuna de contemplar en vivo desfiles, exhibiciones militares, conciertos, pasacalles, o exposiciones. El colofón, el sábado con el desfile de múltiples efectivos y unidades de tierra y aire, presididos por SSMM los reyes de España.

Entre Granada y las Fuerzas Armadas siempre ha existido una estrecha relación, nacida el 2 de enero de 1492, que culminó con la Toma de la ciudad por los Reyes Católicos; y es que uno de los nobles más destacados en la contienda fue don Íñigo López de Mendoza, segundo conde de Tendilla, que a la entrada de los ejércitos reales en Granada fue nombrado capitán general de la ciudad y alcaide de la fortaleza de la Alhambra. Fue la primera capi-





tanía general creada en el reino, y mucho tuvo que ver el Gran Capitán en ello, y sus tercios luego en la Guerra de las Alpujarras. Pues bien, desde esa fecha hasta 1893, durante cuatro siglos, Granada mantuvo su Capitanía General, en la que incluyeron a las unidades militares de distintas provincias limítrofes.

Tuvo que finalizar la contienda civil del pasado siglo para que la Capitanía General volviese a Granada, hasta 1984, año en que la reestructuración militar la suprime y son incluidas sus unidades militares en la nueva Región Militar Sur con sede operativa en Sevilla.

Al cabo de casi 15 años de esa fecha Granada volvía a tener su nueva “capitanía general” bajo el nombre del recién constituido Mando de Adiestramiento y Doctrina (MADOC), cuyo Cuartel General se ubica en los antiguos conventos de la Merced y de las Descalzas, del que dependen unidades militares terrestres distribuidas en 19 provincias y que goza de un gran prestigio y reconocimiento internacional, siendo habitual ver por sus dependencias a oficiales de distintos países.

Así, no es de extrañar que la celebración de los 25 años de su creación, junto a nuestra historia militar y monumental, tu-





Fotos: Ministerio de Defensa (dcha.), HG (izq.)

viera mucho que ver para que nuestras instituciones locales presentaran la candidatura para la celebración en Granada de este día, que siempre tiene lugar el sábado más próximo al copatrón de España, San Fernando.

Si importante ha sido la presencia de los ejércitos de tierra en Granada, no podemos olvidarnos del centenario del aeródromo militar de Cuatrovientos en Armilla, antigua Academia de Aviación y actualmente sede del Ala 78 de la Escuela de pilotos de Helicópteros, o la Armada española que tiene presencia en el puerto de Motril, y que también tomará

parte en la celebración castrense con exhibiciones e importante revista naval con la presencia de SM Felipe VI, en el participaran buques, submarinos, aviones y helicópteros.

Granada ha logrado que nuestras FFAA, “garantía de la soberanía e independencia de España y del orden constitucional”, como reza nuestra Constitución, se hayan encontrado estos días entre nosotros como en su casa, con balcones y viviendas engalanadas. Los ciudadanos han disfrutado de sus actos y Granada ha sido un buen escaparate para el resto de España. Ha merecido la pena ●

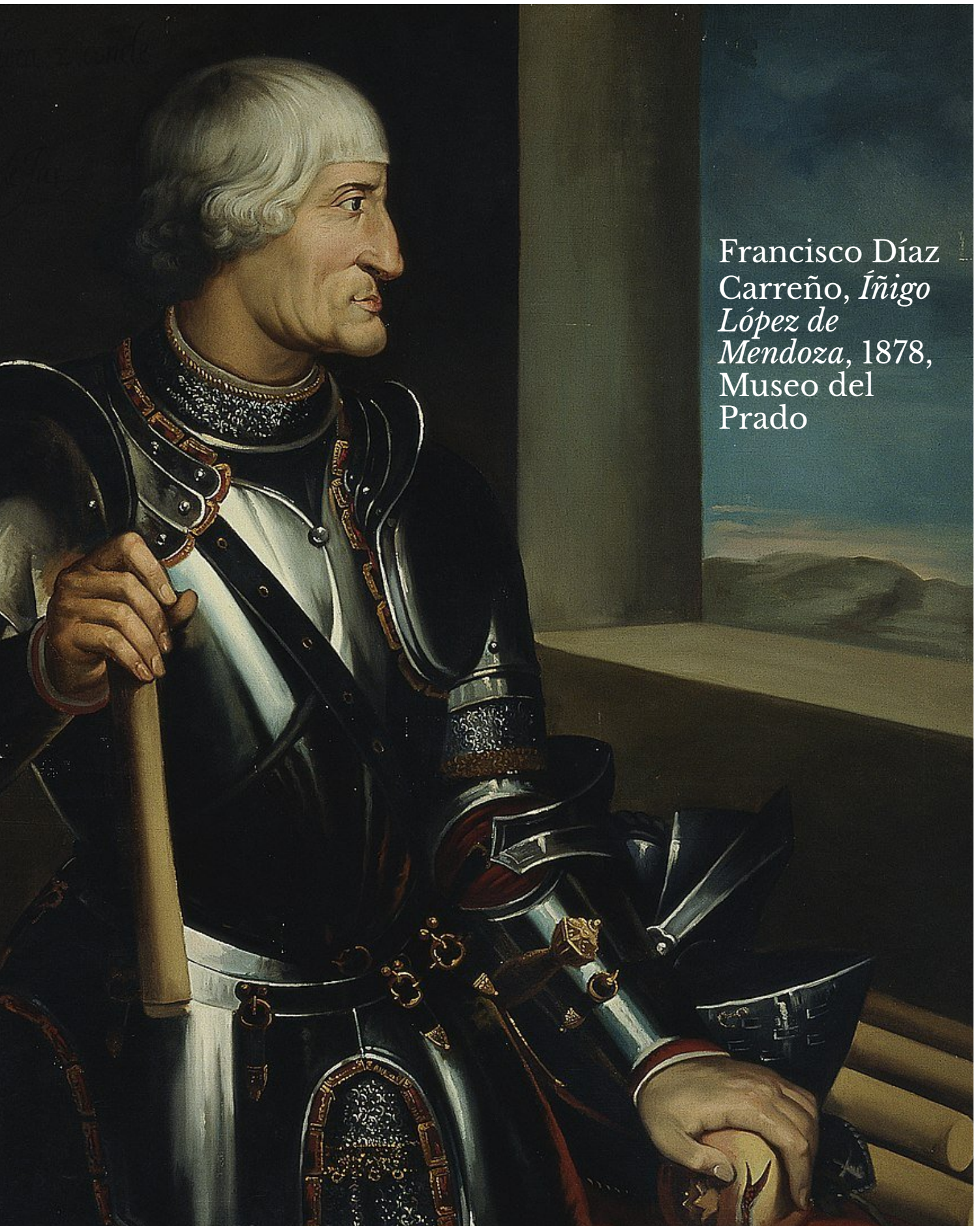
1983: LA ELIMINACIÓN DE LA CAPITANÍA GENERAL DE GRANADA

FUERON LOS REYES CATÓLICOS QUIENES EN 1492 ESTABLECIERON LA PRIMERA CAPITANÍA GENERAL DE LA HISTORIA: LA CAPITANÍA DE COSTA DEL REINO DE GRANADA. ÉSTA FUE SUPRIMIDA EN 1893. RESTABLECIDA EN 1943 POR RAZONES PROPIAS DE LA II GUERRA MUNDIAL, PERMANECIÓ EN GRANADA HASTA SU SUPRESIÓN DEFINITIVA EN 1983.

CÉSAR GIRÓN

DE GRANADA HISTÓRICA





Francisco Díaz
Carreño, *Íñigo
López de
Mendoza*, 1878,
Museo del
Prado

La Capitanía General de Granada fue la primera de la historia. Fue establecida en 1492 por Isabel I, como reina del Castilla, con el fin de impedir las incursiones de berbería y del turco en la costa y el nuevo reino cristiano de Granada. Fue designado como primer capitán general el Conde de Tendilla. La capitanía estuvo presente en nuestra ciudad durante cuatro siglos, hasta su supresión en 1893.

Siete años

La supresión de la Capitanía General de Granada en 1893 constituyó un auténtico drama social para toda la región. Las voces de protesta no se hicieron esperar con el primer intento de eliminación. La sociedad granadina, literalmente, se había echado a las calles siete años antes, el 24 de noviembre de 1886, protestando con una impresionante manifestación contra el proyecto de reforma del Ministro de la Guerra, el General Castillo, que había sido presentado a las Cortes el 10 de noviembre, en el que se contemplaba una ordenación territorial del ejército que determinaba la supresión de nuestra capitanía. La fuerte contestación logró que el proyecto fuera retirado el 12 de diciembre de aquel año.

Nuevo proyecto.

Sin embargo, en julio de 1893 el proyecto del Ministro de la





El alcalde **Antonio Jara Andr u** (PSOE) y el Gobernador Civil **Jos  Guirao** (PSOE), nada dijeron y acataron la decisi n, justific ndose diciendo que: "los intereses de Estado estaban por encima de cualquier ventaja para la ciudad de Granada"



Guerra, el General L pez Dom nguez, presentado de improviso en el Congreso y que contemplaba la creaci n de un octavo cuerpo de ej rcito, no pudo ser detenido y aquel a o la capitania granadina ser  suprimida. De nada sirvieron ahora el decidido clamor de las todas las instituciones locales, y de no pocas instancias nacionales y regional-granadinas, que se opusieron a la decisi n del gobierno, porque el proyecto fue aprobado y la capitania trasladada.

Restablecimiento

Cincuenta a os dur  aquel intervalo de ausencia militar, hasta que en 1943 fuera restituida, por raz n del desarrollo de la II Guerra Mundial, dada la muy probable posibilidad de que los aliados desembarcasen en la costa granadina para iniciar la reconquista de Europa, frente a las fuerzas del Eje.

De este modo se volv a a reescribir la historia militar granadina interrumpida sin

mucha raz n. Se creaba la IX^a Regi n Militar con sede en Granada.

De nuevo adi s

Pero los ataques a la presencia de la instituci n militar en Granada, sede de la IX regi n militar volver an a reproducirse, ahora si cabe m s, con argumentos balad es. El 26 de octubre de 1983 se acord  por el Consejo de Ministros la eliminaci n de la m s antigua de las capit nias generales de Espa a, la de Granada, que fue fundada como Capitania General de la Costa del Reino de Granada por los Reyes Cat licos, que ininterrumpidamente estuvo presente en la sociedad granadina entre 1492 y 1893. En este  ltimo a o, por razones de reorganizaci n derivadas de la situaci n colonial y de sostenibilidad, hab a sido suprimida, en medio de la consternaci n de la sociedad granadina.

Todas las instituciones, las corporaciones y entidades p blicas y privadas protestaron

contra dicha decisi n, que se materializ  con la promesa de que regresar a. Miles de granadinos se lanzaron repetidamente a la calle a impedir el expolio de la, quiz  m s querida, instituci n granadina.

Como ya se ha dicho, En 1943 fue restablecida por raz n de la posible invasi n de Europa por los aliados por la costa de Granada. Estuvo presente hasta 1983 en que se decidi  su absorci n por la Capitania General de Sevilla, que sumaba as  la II^a y IX^a, pasando a denominarse Capitania General del Estrecho-Andaluc a, desapareciendo as  definitivamente la Capitania General de Granada.

Autonom a y centralismo

El advenimiento de la autonom a andaluza entre 1980-1981 supuso el inicio de la concentraci n pol tica del poder en Sevilla, acompas ndose todas las decisiones en pos de la ciudad hispalense. La reordena-

CIÓN MILITAR

ción militar tal vez era necesaria, pero no del modo que se hizo. Pudo decidirse que la sede de la Capitanía quedase aquí en Granada, pero nuevamente los poderes sevillanistas impusieron lo contrario.

El centralismo en este escabroso asunto, con lo que social y económicamente suponía (traslados de regimientos y unidades, desaparición del hospital militar, centros logísticos, etc.), quitó la Capitanía General a Granada y obtenía un nuevo trofeo decisivo y avanzaba un paso más en la eliminación conceptual de la molesta Granada.

Nuestros dirigentes

El entonces alcalde Antonio Jara Andréu

(PSOE) y el Gobernador Civil José Guirao (PSOE), nada dijeron y acataron la decisión, justificándose diciendo que: “los intereses de Estado estaban por encima de cualquier ventaja para la ciudad de Granada” (como si el mantenimiento de la sede en Granada hubiera supuesto un peligro para seguridad nacional...). Solo Gabriel Díaz Berbel, Senador por Granada, se opuso abiertamente contra una decisión injusta que calificó de “pérdida moral y económica que perjudicaba a miles de familias, que respondía a la concentración del poder en Sevilla, donde ya se encontraba el poder político de la región, y que ahora acaparará también el poder militar” •






DOSIER

MARIANA DE PINEDA

CÉSAR GIRÓN

DE GRANADA HISTÓRICA



MARIANA DE PINEDA ES UNA DE LAS MAYORES EMOCIONES INSTALADA EN EL CORAZÓN DE LOS GRANADINOS DESDE SU INFANCIA, CUANDO OÍAN DE SUS MAYORES EL RELATO DEL TRÁGICO ROMANCE DE LA HEROÍNA

Foto: HG

VIDA Y ROMANCE DE UNA HEROÍNA

La tradición popular ha hecho pervivir después de casi doscientos años la memoria de esta mujer, singular en su época, víctima de los absolutistas fernandinos durante el abominable reinado de Fernando VII el Deseado. Mariana de Pineda es una de las mayores emociones instalada en el corazón de los granadinos desde su infancia, cuando oían de sus mayores el relato del trágico romance de la heroína, como canta la popular coplilla:

*¡Oh, qué día tan triste en Granada,
que a las piedras hacía llorar
al ver que Marianita se muere
en cadalso por no declarar!*

Mariana de Pineda con su muerte entró en la leyenda. Pero su vida no lo fue; todo lo contrario. Fue corta, intensa y comprometida, como si sospechase que no superaría los veintisiete años y tratara de apresurarse a vivirla.

Abolengo

Había nacido el 1 de septiembre de 1804 en Granada, en una blasonada casa de la Carrera del Darro, de la unión extramatrimonial de María Dolores Muñoz y Bueno, natural de Lucena (Córdoba), y de don Mariano de Pineda y Ramírez, capitán de navío retirado y perteneciente a una familia de rancio abolengo. Es precisamente esta circunstancia la que motiva el macabro detalle de ser conducida Mariana al cadalso por una caballería tirada por una mula y



no por un vulgar pollino, diferencia reservada para los de noble ascendencia.

Infancia difícil

Las relaciones entre sus padres fueron tortuosas, entrelazadas de pleitos sobre su custodia y la cesión de unas fincas, hasta la pronta muerte de su padre, cuando la pequeña aún no tiene ni dos años. Dispone este en su testamento que Mariana quede bajo la tutoría de su hermano José, quien la deja enseñada en manos de José de Mesa y Úrsula de la Presa, personas de confianza de aquel y regentes de un próspero negocio de abacería y confitería en la ciudad que contaba con varias

sucursales.

En casa de los Mesa se cría en un ambiente político liberal, cerca de plaza Nueva, núcleo revolucionario de la ciudad.

La causa liberal

Su belleza serena enamora





J. Antonio Vera Calvo, *Mariana de Pineda en capilla*, 1862, Palacio de las Cortes

cuando solo tiene quince años a don Manuel de Peralta, liberal militante y diez años mayor que ella, con quien contraerá matrimonio y tendrá dos hijos, José María y Úrsula María. Tras la temprana muerte de este y tras un breve período de desa-



zón, empieza a militar activamente en las filas de la causa liberal, frecuentando la tertulia política de su marido, de quien toma el testigo. A pesar de los prejuicios que la época impone a una joven viuda, sin abandonar el cuidado de sus pequeños hijos, coge las riendas de la resistencia liberal granadina, ayudando con su inteligencia y férrea voluntad a no pocos de sus compañeros en la causa, al mismo tiempo que en su mente arraigan con más firmeza las ideas de ley, libertad e igualdad.

Persecución

Pronto comenzará el cerco a Mariana por parte del innoble Pedrosa; se suceden distintas causas penales contra ella, fallidas, pues nada se consigue probar de su adscripción y participación en la causa liberal. Es finalmente una delación la que haría desembocar en el final trágico de nuestra heroína: el 18 de marzo de 1831, tras un registro en su domicilio, se encuentra en su casa de la calle Águila número 6 un tafetán aún sin terminar de bordar con las palabras: «Igualdad, Libertad y Ley» con el que los liberales proyectaban alzarse contra el rey absolutista.

Proceso

Tras un proceso judicial, no exento de irregularidades y que desapareció de la Real Chancillería de Granada a principios de este siglo, es condenada a morir por garrote, llevándose a efecto la condena el día 26 de mayo de 1831 entre el Campo del Triunfo y la puerta de Elvi-

ra, tras fallar un plan urdido por sus compañeros para liberarla en el último momento.

Ejecución

En el lugar donde fue ejecutada la heroína Mariana de Pineda fue erigida una cruz en testimonio de tan trágico acontecimiento. La plaza fue remodelada por el alcalde de Granada don Antonio Jara Andreu el día 19 de mayo de 1988.

Parafernalia

Aun después de su muerte los restos de Mariana no tuvieron descanso. Pasaron de ser enterrados en el cementerio de Armengol —en el Campo del Triunfo— a la iglesia de las Angustias, después al Sagrario y finalmente a la Catedral, donde reposan desde 1856. El arca en la que se recogían, y que año tras año se sacaba en comitiva, está hoy en la casa de Mariana Pineda en el número 19 de la calle Águila.

Leyenda

Tras el momento mismo de su muerte la heroína era ya leyenda popular. Y hoy en Granada, aparte del recuerdo que ha pasado de generación en generación en la letra del conocido romance de Mariana, nos queda el monumento levantado en honor de esta abanderada de la libertad por el Ayuntamiento Constitucional en 1841 en la plaza que lleva su nombre, que conmemora también el recuerdo de todos aquellos que dieron su vida por dicha causa ●



LEALTAD, TRAICIÓN Y MUERTE

EL COMPROMISO IDEOLÓGICO ES LA DEDICACIÓN Y ADHESIÓN A UNA DETERMINADA CAUSA DOCTRINAL, POLÍTICA, SOCIAL O FILOSÓFICA. IMPLICA UN DEBER PERSONAL Y ACTIVO CON LOS PRINCIPIOS Y VALORES DE DICHA IDEOLOGÍA, ASÍ COMO LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE SUS IDEAS EN LA SOCIEDAD. REFLEJA UNA CONVICCIÓN PROFUNDA Y UNA ORIENTACIÓN HACIA EL CAMBIO Y LA TRANSFORMACIÓN BASADOS EN ESOS PRINCIPIOS



Isidoro S. Lozano Sirgo, *Mariana despidiéndose de las beatas de Sta. M.ª Egipcíaca*, 1862, Ayuntamiento de Granada

Los valores son principios fundamentales que guían nuestras acciones y decisiones. Representan nuestras creencias y convicciones sobre

lo que es importante en la vida, como la lealtad, la honestidad, la solidaridad, el respeto, la justicia y la tolerancia. Los valores nos ayudan a vivir de manera ética y significativa. La granadina Mariana Pineda encarnó

muchos de ellos, especialmente la lealtad y el compromiso ideológico. A modo de síntesis, reunimos en torno en su memoria tres conceptos.



Vicente Camarón, litografía de Mariana Pineda, antes de 1864

LEALTAD

La lealtad es una virtud que trasciende el tiempo y se manifiesta en actos heroicos y sacrificios valientes. Un ejemplo inmortal de esta cualidad es Mariana Pineda, una española que vivió durante el siglo XIX y se ha convertido en un símbolo europeo de resistencia y valentía.

Pineda destacó por su ferviente apoyo a la causa liberal y su compromiso con la libertad

y la justicia. En un contexto político marcado por el absolutismo y la represión, ella se negó a traicionar sus ideales y colaborar con las autoridades opresoras. Su dedicación y lealtad a la causa liberal la llevaron a ser perseguida y finalmente ejecutada.

Su legado perdura como un recordatorio de la importancia de la lealtad a los principios y valores en los momentos más difíciles. Su historia inspira a

generaciones posteriores para permanecer firmes en sus convicciones, incluso en situaciones adversas.

Mariana Pineda, una figura emblemática de resistencia, sigue siendo un faro para aquellos que luchan por la justicia y la libertad en todas las épocas.

TRAICIÓN

La traición a Mariana Pineda es una página oscura en la historia de España. Una mujer valiente



Litografía de Francisco Contreras, Mariana Pineda, en *Mujeres célebres de España y Portugal*, 1868. Derecha: Vicente López Portaña, *Fernando VII*, 1814, Museo del Prado

España y dejó un legado perdurable. Su sacrificio fue un acto de injusticia y crueldad, pero también un catalizador para despertar la conciencia y avivar el espíritu de defensa de los derechos fundamentales que perdura hasta hoy. Su nombre se



y comprometida con la causa liberal se convirtió en víctima de una traición cruel y despiadada.

A pesar de su lealtad a los ideales de libertad y justicia, Mariana fue delatada por personas cercanas que colaboraban con las autoridades absolutistas. Fue arrestada y sometida a un juicio sumario donde fue acusada falsamente de conspirar contra el régimen. A pesar de su defensa apasionada y el apoyo de la opinión pública, fue condenada a muerte.

La traición a Mariana Pineda representa la forma más vil de todas: la de aquellos que utilizan la confianza y el apoyo re-

cibido para traicionar y entregar a los luchadores por la libertad. Su sacrificio y ejecución son un recordatorio sombrío de los abusos de poder y la injusticia que prevalecían en aquel tiempo.

A pesar de su trágico final, la memoria de Mariana Pineda perdura como un símbolo de valentía y resistencia ante la opresión. Su historia nos insta a estar alerta y a no permitir que se socaven los valores fundamentales de justicia y libertad en nuestra sociedad.

MUERTE

La muerte de Mariana Pineda marcó un hito en la historia de

convirtió en emblema de esperanza y recordatorio de la importancia de defender la libertad y la dignidad humana, algo que la asociación Granada Histórica, de la que la parlamentaria María Izquierdo era socia, materializó al conseguir que a la Sala de Banderas del Parlamento Europeo en Estrasburgo se le diese su nombre. Izquierdo recibió la cobertura y apoyo necesario de Granada Histórica para las gestiones realizadas.

La muerte de Mariana Pineda no solo fue una tragedia individual, sino una llamada a la acción: su memoria nos insta a luchar por un mundo y una sociedad más justa ●

ENLACES TEMÁTICOS

Mariana de Pineda (RTVE)

Paisaje con figuras, de Antonio Gala

<https://www.youtube.com/watch?v=qdKhRFuFklsau>

Mariana de Pineda (Canal Sur)

<https://www.youtube.com/watch?v=EaAmDWKRBrG>

Sueña, Mariana Pineda

<https://horizontegarnata.es/suena-mariana-pineda/>

Cartas a HG:

opinion@horizontegarnata.es

editorial@horizontegarnata.es

Recibe HG en tu correo gratis:

Regístrate en la web:

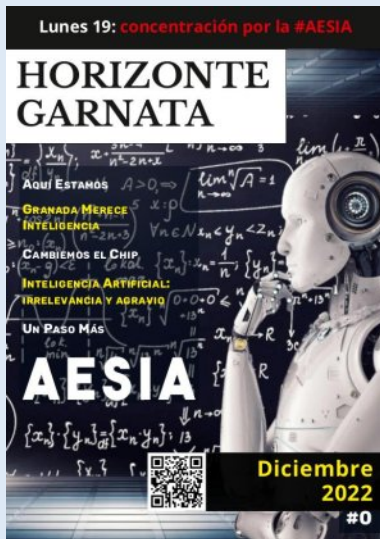
www.horizontegarnata.es

Relativo a la suscripción:

suscripciones@horizontegarnata.es



NÚMEROS ANTERIORES Y PORTADA ACTUAL



LEE ON-LINE EN CUALQUIER LUGAR
O DESCARGA GRATIS



MARIANA PINEDA MUÑOZ (GRANADA, 1 DE SEPTIEMBRE DE 1804-GRANADA, 26 DE MAYO DE 1831) FUE UNA LIBERAL ESPAÑOLA DEL SIGLO XIX EJECUTADA EN LA DÉCADA OMINOSA, DURANTE EL REINADO DE FERNANDO VII. TRAS EL TRIUNFO DE LA REVOLUCIÓN LIBERAL ESPAÑOLA, MARIANA PINEDA FUE CONVERTIDA EN UNA HEROÍNA DE LA CAUSA DE LA LIBERTAD, Y DE SU FIGURA SE OCUPARON NUMEROSOS AUTORES EN CUYAS OBRAS PREDOMINA LA GLORIFICACIÓN DE LA COMBATIENTE POR LA CAUSA POLÍTICA, DE LA LUCHADORA POR LA LIBERTAD, PERO TAMBIÉN DE LA VÍCTIMA INOCENTE DE LA REPRESIÓN Y DEL ABSOLUTISMO.



CHÚPATE ESA, TENGO MI CULTURILLA



Y YA QUE ERES EL SUPERHÉROE Y ELLA LA HEROÍNA DEL LIBERALISMO PODRÍAS VIAJAR EN EL TIEMPO Y LIBRARLA DEL PATÍBULO

NO SÉ, NO LO VEO CLARO...



¿ESTE QUIÉN POLLAS ESP?



“Mariana Pineda en Capilla con Intruso”
Juan Antonio Vera Calvo (1862)

¡TU REVISTA ONLINE!

de opinión y crítica para la Granada que reúne



¡Léenos en tu ordenador, tablet y móvil!

www.horizontegarnata.es

